



DECLARACIÓN JURADA

1) Declaro bajo juramento no estar comprendido en las causales establecidas en el Artículo 22° del Reglamento de Concursos y Evaluación Periódica de Desempeño para Escuelas Secundarias de la Universidad Nacional del Litoral.

“Artículo 22°.- Impugnación de los aspirantes: cualquier aspirante podrá impugnar a los aspirantes inscriptos: la impugnación sólo podrá efectuarse en alguna de las siguientes causales que a continuación se señala:

- Condena penal firme por delito doloso.
- No reunir las condiciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral vigentes para ejercer la docencia.

2) Declaro que los datos consignados a continuación son fiel expresión de la verdad, comprometiéndome a comunicar en forma fehaciente cualquier cambio que se produzca sobre los mismos.

APELLIDO Y NOMBRES:

TIPO Y Nº DE DOCUMENTO:

FECHA y LUGAR DE NACIMIENTO:

NACIONALIDAD:

Escuela Secundaria de la Universidad
Nacional del Litoral

Dirección postal: Alicia Moreau de Justo
S/N
Código postal, 3000 Ciudad de Santa Fe,
Argentina.
Correo electrónico:
escuelasecundaria@unl.edu.ar

2026 - Año del Centenario
de la adopción del Sello Mayor
como emblema de la UNL



ESTADO CIVIL:

DOMICILIO REAL:

DOMICILIO ESPECIAL:

DOMICILIO ELECTRÓNICO (Se tomará como válido para todas las notificaciones del presente trámite):

NÚMERO TELEFÓNICO:

.....

FIRMA , ACLARACIÓN Y DNI

Escuela Secundaria de la Universidad
Nacional del Litoral

Dirección postal: Alicia Moreau de Justo
S/N
Código postal, 3000 Ciudad de Santa Fe,
Argentina.
Correo electrónico:
escuelasecundaria@unl.edu.ar